



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO  
SERVICIO DE PATRIMONIO  
EXPTE.: 24/2016

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN : DAR CUENTA DE INFORME SOBRE 2

En la Ciudad de Granada, a cinco de octubre de dos mil dieciséis, en el Salón de Comisiones de este Excelentísimo Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para , entre otros, proceder a dar cuenta del expediente de referencia, relativo a *“Contrato de cesión de uso, en la modalidad de arrendamiento, del inmueble sito en la C/ San Matías, 11 de Granada”* y cuyo anuncio fue publicado en el BOP núm. 119, de 24/06/2016.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Doña María de Leyva Campaña, Delegada del Área de Cultura y Patrimonio; Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta; Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Doña Leonor Aranda Lozano, Letrada Municipal, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Doña Beatriz Porcel Mata, Administrativa de Contratación y Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativa de Patrimonio Municipal.

De orden de la Sra. Presidenta, se procede a dar cuenta del informe emitido por el Director General de Contratación, a la vista de los informes obrantes en el expediente suscritos por cada uno de los técnicos que integran el Comité de Valoración, previsto en la Cláusula 7 del Anejo I del Pliego que rige el procedimiento, proponiendo la exclusión de la proposición presentada, ante los incumplimientos de las exigencias previstas en la documentación contractual y los errores que padece no susceptibles de aclaración o interpretación so pena de vulnerar los principios de la contratación pública.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

**Rechazar** la proposición presentada por la **ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO Y ARTE DE ANDALUCÍA, S.L** y **declarar desierto el procedimiento.**

Asisten a la sesión representantes de la Escuela Superior de Diseño y Arte de Andalucía, S.L.

A las trece horas y cincuenta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº  
LA PRESIDENTA,

